

FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)
(Notas 1 y 2)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses (Nota 17.a)	\$ 2,221	\$ 2,233
Resultado financiero	2,221	2,233
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(309)</u>	<u>(262)</u>
Resultado financiero ajustado por riesgos crediticios	1,912	1,971
Comisiones y tarifas cobradas	46	49
Comisiones y tarifas pagadas	(2)	(4)
Resultado por intermediación (Nota 17.b)	<u>(2)</u>	<u>(13)</u>
Ingresos totales de la operación	1,954	2,003
Gasto de administración y promoción	<u>(893)</u>	<u>(895)</u>
Resultado de la operación	1,061	1,108
Otros productos (Nota 17.d)	168	54
Otros gastos (Nota 17.d)	<u>(208)</u>	<u>(194)</u>
Resultado de operaciones continuas	1,021	968
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables (Nota 15)	<u>-</u>	<u>(473)</u>
Resultado neto	\$ 1,021	\$ 495

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera Rural durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural.

Financiera Rural reconoce el efecto por posición monetaria neto como rubro del patrimonio ganado y no dentro del estado de resultados.

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO
Director General

CARLOS SÁNCHEZ RUIZ
Director General Adjunto de Finanzas,
Operaciones y Sistemas

CARLOS FIGUEROA JIMÉNEZ
Titular del Área de Auditoría
Interna

GUSTAVO GONZÁLEZ ACEVEDO
Gerente de Contabilidad